

Principales conclusiones de la Reunión "La Cooperación Técnica en el Desarrollo de la Formación Profesional en América Latina y el Caribe"

SOBRE LA REUNION:

1. Lugar y fecha: La reunión técnica fue organizada por el Ministerio de Educación, a través del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET), y el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina, con el apoyo técnico de OIT/Cinterfor. Se realizó en Buenos Aires durante los días 15 y 16 de mayo de 2006.

2. Encuesta a las Instituciones de Formación: Como parte de la preparación de la reunión, se diseñó y aplicó una encuesta sobre la evolución reciente y perspectivas de la cooperación técnica en la región. La encuesta fue contestada por 13 instituciones de formación y sirvió como base para la preparación del documento de trabajo de la reunión: "Evolución reciente y perspectivas de la cooperación técnica en la formación profesional en América Latina y el Caribe"

3. Reunión con el Grupo de Trabajo para la Cooperación Técnica en el Desarrollo de Cualificaciones (GTCTIDC). Durante la tarde del jueves 15 se realizó una sesión conjunta con el GTCTIDC durante la cual se analizó el documento de trabajo y se presentaron experiencias de varias instituciones de formación (SENA, SENAI, INTECAP) y de dos agencias de cooperación técnica (COSUDE y JICA). Este intercambio facilitó el conocimiento de las prioridades de las dos agencias de cooperación y el intercambio con las Instituciones de formación participantes en el evento.

PRINCIPALES CONCLUSIONES:

4. Cooperación horizontal, herramienta altamente utilizada en la región. La cooperación horizontal se ha revelado como una herramienta ampliamente utilizada en la cooperación técnica en la región LAC. De acuerdo con la encuesta más de 16 instituciones de formación aparecen recibiendo cooperación técnica de otras instituciones de formación profesional. La cooperación brindada por la OIT se destaca no solo para la creación y extensión del modelo de Instituciones de formación profesional sino también en la actualidad en las actividades de OIT/Cinterfor y las que se facilitan junto con el Centro de Turín. Se acentuó también la necesidad de cooperar mediante el fortalecimiento de redes regionales y subregionales y la difusión de conocimientos útiles para la formación profesional.

5. Cooperación técnica para la productividad y la competitividad. Hay un claro consenso en que la formación profesional está directamente ligada a las condiciones de productividad de las empresas y la economía como un todo. El mejoramiento de la productividad a través de la formación de los recursos humanos es una vía para obtener mejores condiciones de empleo e ingresos. En los últimos 10 años el 35% de las actividades de cooperación técnica bilateral y multilateral han cubierto áreas de tecnología didáctica, el 44% áreas sociales y de lucha contra la pobreza y el 21% la gestión institucional.

Las instituciones de formación resaltaron la necesidad de instalar la cultura de la competitividad en las acciones de desarrollo de competencias laborales. Los programas de cooperación técnica en el área de tecnología didáctica aparecen vinculados con sectores clave para las economías nacionales. Muchas instituciones de formación están vinculadas con proyectos relacionados con las prioridades fijadas en los planes de desarrollo nacional y en objetivos de desarrollo sectorial que sin duda contribuirán a la generación de mejores empleos y a la concreción de los objetivos de los Planes de Trabajo Decente.

6. La formación profesional para el desarrollo de las PYMES

En consonancia con el marco de políticas y estrategias de OIT e incluso con la líneas guía recientemente impartidas por el Director General para la elaboración del presupuesto 2010-2011, se notó la prioridad que las Instituciones de formación asignarán para los próximos años a los temas de fortalecimiento de las Pymes así como a la generación de empresas sostenibles y a las tecnologías limpias.

Las Instituciones manifestaron la necesidad de contar con proyectos de cooperación que respondan a las necesidades de formación de las empresas y faciliten respuestas pertinentes a todos los niveles y con especial énfasis en las micros y Pymes. En estas empresas se alentarán prácticas que contribuyan a mejorar el aprendizaje en el puesto de trabajo y la productividad de modo que facilite un mejoramiento en el empleo. No por ello las acciones para las micros y Pymes deben tener características de menor complejidad y tecnología. En muchos casos estas empresas están participando en conglomerados y cadenas productivas que les demandan altas competencias a sus trabajadores. Las acciones de formación y desarrollo de competencias propiciarán que estas empresas aborden el camino que las separe de la economía informal y facilite su formalización.

7. Áreas en las que se demandará cooperación

La reunión cumplió con el objetivo de delinear las áreas a las que las Instituciones de Formación conceden mayor importancia para la cooperación técnica internacional en los próximos años. Es así que se destacaron las siguientes áreas:

- Acceso de las PYMES a la formación
- Medio ambiente
- Energías renovables, producción limpia, medio ambiente
- Mejora de las calificaciones del sector rural
- Gestión institucional de calidad
- TIC e infocomunicaciones. E-Learning
- Agronegocios y alimentación
- Turismo. Formación de capital humano para la administración de hoteles escuela.
- Formación de grupos vulnerables (sector informal)
- Sistemas gerenciales para toma de decisiones (indicadores de gestión)
- Normalización, certificación de evaluadores en la región (metodología)

Además como resultado de la encuesta, se relevaron las demandas y ofertas de cooperación técnica las cuales hacen parte del documento de trabajo de la reunión. OIT/Cinterfor asumirá la publicación de estas demandas y ofertas en su página web a efectos de que este conocimiento permita a las Instituciones mejorar los lazos de cooperación horizontal.

8. Evaluación del evento por los participantes

OIT/Cinterfor está aplicando ahora un formulario de evaluación sobre las reuniones técnicas realizadas. Esta vez se pidió evaluar la impresión general de la reunión entre las opciones “muy productiva”, “productiva” y “no productiva”. También se incluyeron en el formulario de evaluación preguntas sobre el cumplimiento de los objetivos, la agenda y los expositores.

Entre las variables más destacadas se hace notar que la impresión general de la reunión se distribuyó entre “muy productiva” (75%) y “productiva” (25%). En cuanto a la relevancia de los temas tratados el 75% calificó “muy relevantes” y el 25% restante como “relevantes”. En lo relativo al cumplimiento de los objetivos de la reunión el 85% contestó “se cumplieron” y el 15% contestó “parcialmente”.